Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2023

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
Atn. Dra. YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa
Calle 19 Sur N° 69C – 17
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 2 - COP-690-2022.**

Asunto: Aprobación hoja de vida cambio de profesional – Inspector de obra. Responde comunicaciones CE-CVK22-ADM-463 y CE-CVK22-ADM-491

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, el contratista de obra Grupo 2 contrato COP-690-2022, mediante comunicaciones CE-CVK22-ADM-463 de fecha 12 de mayo de 2023 y CE-CVK22-ADM-491 de fecha 26 de mayo de 2023, solicitó el cambio de hoja de vida de los profesionales que se relacionan a continuación:

Nombre del personal	Cargo	SALE / ENTRA
Julián Felipe Hernández Ballesteros	Inspector de obra	Sale del cargo
William Sebastián Cuchivague Buitrago	Inspector de obra	Ingresa al cargo

De acuerdo con lo anterior y una vez revisada la hoja de vida de William Sebastián Cuchivague Buitrago, para el cargo de Inspector de obra, se encuentra que cumple con los requerimientos del Anexo “Apéndice I - Requerimientos del personal mínimo del proyecto” y ***APRUEBA*** la hoja de vida correspondiente para su reemplazo como parte del personal del GRUPO 2.

Se aclara que los pliegos solicitan una experiencia general de 2 años, la cual se cuenta desde la fecha de grado como Técnico y/o tecnólogo en obras civiles, pero la persona aporta, por un lado título como Ingeniero de Transporte y Vías y por otro lado 5.5 meses adicionales de experiencia como inspector, por lo que en virtud de las equivalencias establecidas en los pliegos, en concepto de esta Interventoría, la persona propuesta supera los requisitos establecidos en los pliegos para este cargo.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV



JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: HV INSP OBRA - William Cuchivague — Dieciocho (18) Folios

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Ricardo Peña Quevedo – DI - Consorcio Vías De Kennedy 22 – Contratista
Archivo con anexos

Elaboró: PACG-AMCA — Revisó: PACG — Aprobó: JMAR